

23032 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Asistentes Sociales para los Servicios Sociales de la Corporación.*

Tribunal del concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Asistentes Sociales para los Servicios Sociales de la Corporación.

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

Suplente: Don Eugenio Arnal Torres, Diputado provincial Delegado de la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Vocales:

Titular: Don Juan Renart Molto, Oficial Técnico de Administración General de esta Corporación.

Titular: Don Francisco Gutiérrez Bernal, Secretario del Ayuntamiento de Picasset (Valencia), en representación del Consell de la Comunidad Valenciana.

Suplente: Don Francisco Hurtado Orts, adscrito a la Consejería del Interior del mismo Consell.

Titular: Don Enrique Crespo González, Secretario de la Corporación Administrativa «Gran Valencia».

Suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario: Don Bartolomé Bosch Salom, Secretario general de esta Corporación o funcionario en quien el mismo delegue.

Igualmente se anuncia que el próximo día 30 de septiembre (jueves), a las diez treinta horas, y en el salón de Calixto III, de esta Corporación, tendrá lugar el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 8.488-A.

23033 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos.*

Tribunal del concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos.

Presidente titular: Don Manuel Girona Rubio, Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

Suplente: Don Enrique Oltra Margarit, Diputado Provincial Delegado de Educación y Servicios Sociales.

Vocales:

Titular: Don Antonio Lluch Corell, Técnico de Administración General de esta Corporación.

Titular: Don Luis Amat Escandell, Depositario del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), en representación del Consell de la Comunidad Valenciana.

Suplente: Don Francisco Hurtado Orts, adscrito a la Consejería del Interior del mismo Consell.

Titular: Don Enrique Crespo González, Secretario de la Corporación Administrativa «Gran Valencia».

Suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario: Don Bartolomé Bosch Salom, Secretario general de esta Corporación o funcionario en quien el mismo delegue.

Igualmente se anuncia que el próximo día 30 de septiembre (jueves), a las diez horas, y en el salón de Calixto III de esta

Corporación, tendrá lugar el sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 8.487-A.

23034 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Tomelloso, referente al concurso restringido para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 103, de 30 de agosto, se publican las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal, en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso debidamente reintegradas, serán dirigidas al Alcalde-Presidente de esta Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tomelloso, 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.475-A.

23035 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, por la que se convoca a los opositores del concurso-oposición para proveer una plaza de Psicólogo.*

Reunido con fecha 6 de septiembre el Tribunal que ha valorado la fase de concurso de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Psicólogo, vacante en este Ayuntamiento, se comunica a los señores opositores que la realización del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar a los quince días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, a las diez horas de la mañana, en esta Casa Consistorial.

Cornellá de Llobregat, 7 de septiembre de 1982.—El Alcalde. 8.517-A.

23036 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones.*

Finalizado el plazo para presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto último, sin que haya tenido entrada en el Registro General escrito alguno al efecto, esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la base segunda de las que rigen esta convocatoria y en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda elevar a definitiva, sin modificación alguna, la mencionada lista.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Alicante, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente.—8.471-A.

23037 *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, referente a las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 193, de 16 de agosto de 1982, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con las bases, las instancias podrán presentarse a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de treinta días hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Lorenzo de El Escorial, 8 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.467-A.